

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

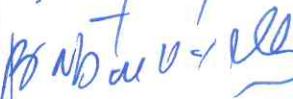
MUNICIPALIDAD PUCÓN	
Dirección Desarrollo Comunitario	
Nº DE REGISTRO	107
FECHA ENTRADA	02/4/25
FECHA SALIDA	02/4/25
DEPTO.	00ce

En Pucón, a 1 de abril del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 31 de enero del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club De Leones Pucón Lanzante, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de abril del año 2025
- Horario : inicio 18:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Oficina ubicada en calle Molenda Mata N°511, Pucón

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Leones Pucón Lanzante:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Marta Elena Arellano</u> <u>Telvick</u>		
2	<u>Barbara Ivonne</u> <u>Villegas Gómez</u>		
3	<u>Daniela Ingrid</u> <u>Domingo Meyoret</u>		

Oficina de Partes
Municipalidad Pucón

3107 01/04/2025

CLUB DE
LEONES PUCÓN

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría celebración de la elección, los documentos señalados en

del quinto día hábil contado desde la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

